

LA
Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 35. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, VIERNES 7 DE JUNIO DE 1844.

EL HECHO Y EL DERECHO.

VII.

Numerosas publicaciones han demostrado, y nosotros particularmente manifestámos en un artículo especial, que la faccion, si ha sido inconsecuente de sus palabras á sus acciones, no lo ha sido de sus motivos á su conducta. Invocando constitucion y garantías, ha atropellado una y otras; pero en esto no ha hecho sino corroborar de un modo elocuente el espíritu que se le suponia ya desde su aparicion. Ilejítima en la realidad, nada importaba su ropaje para el efecto de ser descubierta, y verdaderamente que para ello no se necesitaba ni una gran malicia, ni una fuerte prevencion. Bastaba conocer á las personas que componian el partido *llamado* constitucional, recordar sus precedentes, y luego aplicarles la máxima del evanjelio: "¿quién pide peras al olmo?" La crónica facciosa ha confirmado aquel primer juicio, mostrándonos todos los horrores, todos los absurdos, todas las infracciones á la constitucion y á las leyes, que han escandalizado al Perú, víctima de la plaga que prendió en Moquegua desde Junio del año pasado.

Esto no ha sido por lo demas sino el cumplimiento de una ley de la naturaleza, segun la cual, los efectos deben ser análogos á las causas. Por lo mismo, los hechos que constituyen la marcha del Gobierno Directorial han sido esencialmente cónsonos con su orijen, con su objeto, con el carácter de las personas encargadas de los negocios públicos en Enero de 43. Lo contrario habria llamado fuertemente la atencion como una anomalía, como una aberracion, como una inconsecuencia, no ya de las personas, sino de la naturaleza misma, que habiendo sentado ciertos principios, hacia derivar de ellos consecuencias heterojeneas.

Empero no nos conformemos con esta observacion jeneral por concluyente que sea; pues al fin no es mas que una observacion jeneral, y nuestra mira es convencer á todo el que no haya hecho un firme propósito de no convencerse. Para lograrlo respecto del objeto especial de este artículo, consideremos la mision del Supremo Director al ser investido de la autoridad por la soberanía del Perú.

Dos eran los objetos que tenia esa investidura: *destruir la anarquía; iniciar una nueva organizacion política.* ¿Qué cualidades exijía en el que habia de nombrarse? ¿Qué cualidades tiene el nombrado? Son cuestiones previas, de cuyo esclarecimiento resulta con facilidad el punto de nuestras actuales reflecciones.

Para destruir la anarquía era indispensable el brazo de un militar entendido, prudente, constante y valeroso. A diferencia de un simple soldado cuyo destino es *pelear* meramente, el valor de que se trata no debia ser solo aquel que desafia las balas, sino el que sufre con resignacion *todos* los azares, y que pasa aun por el tormento de no combatir cuando es inoportuno. Es el valor de un gran jeneral, de un hombre superior, que ve mas allá de una honrosa herida, y que sabe que su heroismo no salva la causa que sostiene, si no liga la prudencia al arrojo. Denuedo en el momento preciso, paciencia mientras llega ese momento: he aquí sus dotes morales. Intelijencia y prevision, cálculo y perspicacia: he aquí sus prendas mentales.

La iniciacion de un nuevo órden de cosas pedia al candidato luces, un vasto conocimiento del país y de sus hombres, instruccion de las verdaderas necesidades del comun y de cada localidad, patriotismo y valor civil para fundar reformas que habian de atacar numerosos intereses. No tratándose de una marcha trazada ya de antemano, sino de preparar una nueva creacion, los talentos vulgares no bastaban: era preciso jenio, espíritu atrevido y emprendedor.

El Jeneral Vivanco poseia todos los requisitos exijidos para destruir la anarquia, y para iniciar una nueva organizacion política. Sus talentos administrativos eran proverbiales. Su valor estaba acreditado en todas las campañas que habian tenido lugar en el Perú, donde se halló siempre con honor, ya combatiendo de subalterno, ya dirijiendo una accion como en Cachamarca, que atestigua sus alcances como jefe y su arrojo como hombre. Poseia todos los requisitos, y fué nombrado Supremo Director. Bien pronto tuvo que poner en planta sus ideas y sus recursos. Veamos de que modo lo hizo.

El ejército, fuente de los trastornos que estaba llamado á sofocar, fué el primer objeto de

sus meditaciones. Por medio de una sabia re-
forma, separa de sus filas á cuanto jefe y oficial
no inspiraba confianza. Es de admirar el acier-
to para escojer los destinados á la reforma, y el
valor con que la llevó á cabo sin arredrarse por
los mil inconvenientes que ofrecia tan delicada
operacion. El ejército quedó depurado, y hoy
puesto á la prueba, nos da el ejemplo mas bri-
llante de moralidad, entusiasmo y perseverancia;
y nos inspira la mayor seguridad como protec-
tor de la paz pública luego que á sus esfuerzos
se haya debido la terminacion de la guerra.

La hacienda, blanco de la codicia, y ramo
modelo de despilfarro y abandono, merecia
igualmente las primeras atenciones del gober-
nante. Prestóselas, y á ello se debe la econo-
mía y buena administracion que lució en los
primeros meses del Directorio, y que hoy se
conserva en cuanto lo permite el estado de
guerra que nos aflije.

Alivió al pueblo de contribuciones odiosas
y vejatorias. Organizó las guardias nacionales.
Creó un Colejio Militar. Protejió los demas
establecimientos de educacion. Imprimió á las
Relaciones Exteriores un jiro de franqueza y
buena fé, que atrajo la simpatia de todos los pue-
blos con quienes se puso en comunicacion, y en-
tre los cuales se han de numerar poderosísimas
naciones. En fin, dió multitud de decretos so-
bre diferentes ramos de la administracion, con
notable mejora de todos ellos. Y para comple-
mento de sus miras, de que no eran sino preli-
minares aquellas reformas, convoca una asam-
blea constituyente para fundar el sistema de
gobierno que debia rejir al pais de un modo per-
manente y sólido.

Tal era su marcha cuando apareció la fac-
cion. Corto aunque venturoso fué el primer
periodo del Gobierno Directorial. Se habia
ocupado en iniciar los nuevos arreglos políticos
mientras durmió la anarquia; pero despierta, y
ya la patria le impone nuevos deberes y nue-
vos sacrificios. Deja la pluma por la espada.
No es su culpa si los grandes planes que iba
desenvolviendo sufren un trastorno; si se ve
forzado á hacer la guerra, y á posponer á es-
te todos los demas objetos; si la reunion de la
asamblea constituyente se posterga, y con ella
la fundacion de un sistema permanente. No
es su culpa si las calamidades de la guerra vie-
nen á aquejar nuevamente á un pais desgracia-
do, que apenas empezaba á convalecer de sus
antiguos é inveterados males.

Pero no solo no es su culpa, sino que en
este segundo periodo nos ofrece otros motivos
de admiracion por el modo como se conduce la
guerra. Es el periodo en que estamos: exa-
minémoslo.

Mientras la facccion fué débil, la presencia
del Supremo Director en el campo de batalla
era innecesaria y perjudicial. Hubiera dado á
la rebelion la importancia que no tenia, mien-
tras que los arreglos gubernativos demanda-
ban su existencia en otra parte, aunque no
hubiese sido mas que para robustecer el
edificio social contra los tiros que comenza-
ban á lanzársele. Se envió pues á com-
batir la faccion un buen ejército al man-
do de dos acreditados jenerales. Pero por una
de aquellas inesplicables circunstancias que su-
ceden algunas veces para humillar á los mor-
tales en sus cálculos, el ejé.cito es vencido, y
entónces los recursos del pais debian ponerse
otra vez á contribucion para crear nuevos ejér-
citos. Entónces tambien la presencia del Su-
premo Director en el campo de batalla era in-
dispensable; porque ya se estaba en el caso de
utilizar sus vastos conocimientos en el arte
de la guerra, y porque debia compartir con
los suyos el riesgo en que se hallaba la causa
comun. La cuestion era ya de vida ó de muer-
te, y era preciso que la resolviese aquel que
se habia designado de antemano como el mas
aparente para resolverla de un modo favorable.

La justicia y la popularidad de la causa
hacen nacer ejércitos de donde no se hubiera
creido. La justicia y la popularidad de la cau-
sa mantienen viva la fé que habia entusiasma-
do los corazones desde la instalacion del Go-
bierno Directorial. Todo es movimiento y
enerjía en unas circunstancias que otras veces
solo ofrecieran el aspecto de la desolacion y el
desaliento absoluto que sobreviene á la pérdida
de toda esperanza. Créanse nuevos ejércitos,
y el Director se pone á su frente. Aquí es
donde debemos contemplarlo.

Hacer una salida de Lima con mas ó me-
nos fuerzas, llegar á avistarse con el enemigo,
y chocarse de cualquier modo dejando absoluta-
mente al destino el resultado de la accion, habia
sido toda la ciencia y todo el valor de nuestros
jenerales. Pero esto no es la guerra, y el Su-
premo Director sabia lo que era.

Amado de sus tropas, que confian en él cie-
gamente, ha despreciado las injurias y las mur-
muraciones. Ha procurado *asegurar el triunfo*,
y ante esta idea grandiosa y culminante todo
lo demas le ha parecido accesorio. "De aquí
esas maniobras que han desconcertado mas de
una vez al enemigo." De aquí esas operaciones
bien combinadas, que han de dar mas tarde ó
mas temprano la victoria. Nosotros no nos
proponemos aqui examinarlas sino en globo,
porque es lo que pide la naturaleza del artículo.
Plumas mucho mas hábiles han ilustrado y si-
guen ilustrando esta materia del modo mas sa-
tisfactorio.

Concluyamos pues con los principios que
atañen á esta parte de nuestra *série*. Si quiere
tomarse la lejitimidad de un gobierno por su
aptitud para hacer el bien, está visto que nin-
guno puede reclamarla en el Perú como el Go-
bierno Directorial, que ha respetado todas las
garantias, y promovido la ventura social de to-
dos modos. Si se busca en la fuerza, á él solo
le compete, puesto que ninguno ha resistido á
tantos contrastes sin flaquear. Era este su do-
ble carácter: *utilidad, fuerza*; y llenándolo, *ha
correspondido á las esperanzas en él fundadas.*



LO QUE FUIMOS, LO QUE SOMOS, Y LO QUE DEBEMOS SER.

(ARTÍCULO 3º)

LO QUE DEBEMOS SER.

El estenso campo del porvenir ofrece á la consideracion humana un jérmen inagotable de dudas y esperanzas, que siendo el principal alimento del hombre pensador, seduce tambien con buenó mal suceso á todos los séres racionales. Y en verdad, ¿quién no espera mientras vive? todos, podemos responder, fundados en la mas constante experiencia, aun sin consultar nuestros propios pensamientos. Desde la tierna edad de la niñez, en donde apénas empiezan á rayar las primeras luces de la razon, hasta la vejez octojenaria y pesarosa, en que aquella llega á su ocaso; la esperanza no abandona al hombre, porque la seguridad que le asiste de la futura existencia de las cosas, y la ignorancia de su propia suerte, no pueden menos de sostener con mas ó menos fundamento la vida fisica y moral del individuo.

Establecido este órden admirable por la sabiduria del Criador, pocos podran negar que en él está fundada nuestra primera felicidad en la tierra, pues sin este equilibrio que forma la esperanza de ser, y el temor de no ser, ni habria estímulos para el progreso, ni freno seguro para contener las pasiones. Pueden aplicarse estos principios morales, que pocos desconoceran, á las grandes sociedades ó naciones, en que se divide nuestro globo, puesto que lo mismo que los individuos se hallan expuestos á desaparecer de la escena política, que constituye su existencia.

En épocas anteriores, ó diremos mejor, en otros siglos, funestos por la facilidad é injusticia con que se ejercia el bárbaro derecho del mas fuerte, que por fortuna ha desaparecido casi enteramente por el influjo bienhechor de la imperiosa civilizacion de nuestros tiempos, las naciones débiles no podian contar sino con una existencia en extremo precaria y en extremo vergonzosa; porque no era posible que en esta incierta y amenazante posicion pudiesen gozar con entera libertad de las ventajas que ofrece el estado de soberania de un pueblo independiente. Desde que se reconoció y se empezó á respetar el derecho que igualmente tienen las naciones para gobernarse como mas les convenga sin consideracion á su poder, la fuerza fisica ha desaparecido, y la fuerza moral que ahora rije es la misma en todas ellas. Un avance tan extraordinario y de consecuencias tan benéficas para el jénero humano, en cuyo afianzamiento han tenido gran parte las potencias mas robustas (que podian por esta ventaja creerse muy interesadas en que rijiese el derecho del mas fuerte), ha merecido, con sobrada razon, que el presente siglo sea reconocido con el renombre glorioso de *siglo de las luces*.

Y en verdad, difundida por todas partes la ilustracion que necesitan los pueblos, no solo para gobernarse por sí mismos, sino para hacer el mejor uso de los derechos jeneralmente adquiridos, segun acabamos de indicar; todo su conato, todo su poder debe exclusivamente consagrarse á las mejoras que exije la civilizacion, y que reclaman las necesidades de cada pueblo.

La esperanza de ser, y el temor de no ser, en cuya consideracion fundamental fijan su primera atencion los gobernantes de esta época; ha producido ya el inmenso beneficio de extinguir casi en su totalidad, los sangrientos combates en que se comprometian las naciones, con mengua de la humanidad y de sus propios intereses. Hoy todo ha cambiado de aspecto como una consecuencia de la observancia de estos principios, pero de una manera ventajosa. Las cuestiones mas árduas y de mayor interes se deciden, no por la fuerza de las armas, sino por la fuerza de la razon, y los hombres del presente siglo, garantidos con esta nueva seguridad de su existencia y de sus propiedades, son mas útiles á sí mismos y á las sociedades á que pertenecen.

Por otra parte, libre el pensamiento de las trabas con que lo ligaba torpemente el fanatismo político y relijioso, las sanas y buenas doctrinas son en el dia menos impugnadas que lo fueron en los anteriores siglos; porque la ilustracion, que ha penetrado por todas partes, no puede menos de presentar como estimable la virtud y como detestable el vicio, con especialidad á aquellos que recibiendo buenos principios, han formado la base de una sólida moral.

Tan saludable sistema de libertad que forma á los hombres mejores ó menos malos de lo que fueron en otro tiempo, no debe causar temor el establecerlo en cualquiera nacion que procure su bienestar, mucho mas desde que una experiencia constante de su buen éxito ha desengañado aun á los mas fanáticos que á la razon siempre soberana hasta en los entes mas abyectos, no es posible conducirla ni obligarla por medio de la fuerza á que se persuada de lo que no puede conocer sin el auxilio de la dulce reflexion, que nada tiene de bárbaro ni de material.

Estas verdades que parecen tan sencillas en nuestra época, tanto por su claridad, cuanto porque no se oponen á la moral pública y relijiosa, han sido en otros tiempos y en muchas naciones una fuente inagotable de devastacion y muerte, mas funestas aún que los combates producidos por causas políticas. ¡Que diferencia! En el presente siglo de las luces que no se puede considerar exento de muchos males, porque esta es la condicion con que disfrutamos la vida; nó debe negarse que el jénero humano tambien ha mejorado, y puede aun mejorar su suerte bajo de esta otra condicion.

En una palabra, las ventajas adquiridas hasta aquí, tanto en las creencias relijiosas como en los sistemas políticos, servirán indudablemente para alcanzar un porvenir mas lisonjero que

suavice los contrastes inherentes á nuestra existencia lastimosa.

Cuando el antiguo mundo habia sacudido casi en su totalidad sus añejas preocupaciones: cuando los adelantamientos que tenia adquiridos, recibieron un nuevo y extraordinario impulso por la simultaneidad con que se verificaban: cuando por efecto de estas causas, la civilizacion triunfante empezó á tremolar el estandarte de la justicia, entonces desaparecieron tambien las trabas que impedian el progreso; entonces (¡que brillante oportunidad!) tuvo lugar entre nosotros el acontecimiento mas grandioso, mas justo y de consecuencias mas benéficas: *la independencia del continente de Colon.*

¡Cuantas esperanzas lisonjeras y fundadas concibió entonces la América Española! ¡De que sucesos tan gloriosos fué teatro! Los celos del viejo mundo se exitaron, y los carcomidos tronos que conservaban las reliquias del despotismo, temieron el influjo de la democracia americana.

"Si se consideran con atencion estos sucesos tan extradinarios.... que han cambiado la faz del mundo social en el espacio de cuarenta años, ofrecen y ofreceran en lo futuro muchas y grandes meditaciones. La imajinacion se pierde en el cúmulo de cosas que van á resultar todavía del impulso jeneroso dado á la sociedad, que ha producido ya tan grande efecto en la mayor parte del mundo civilizado."

Hasta aquí habiamos dejado correr nuestra tosca pluma, cuando tuvimos que arrojarla para tomar el hilo principal de este discurso, temerosos de que algun impaciente lector nos acuse de habernos distraido demasiado del objeto que nos hemos propuesto. Pero entrando en materia, el mismo lector no dejará de conocer que estas digresiones, en que ha sido necesario incurrir desde el principio de este artículo, aunque comprendan lo pasado y lo presente no es, en su mayor parte, lo pasado y lo presente de la América, sino de las otras rejiones de la tierra, á quienes reconocemos por modelo aun en nuestras mas sencillas operaciones, y que siendo digno de nuestro porvenir, puede ser acertado el indicarlo, ya que la ley de la imitacion es la que mas rije entre los hombres. Satisfaciendo así al lector, y terminadas las digresiones que nos han ocupado, justo es que demos cima á nuestro empeño. Mas siendo abundante la materia, y limitado el espacio en que podemos extendernos, suspendemos por hoy la publicacion de este artículo para dar lugar á otros asuntos importantes de que es necesario instruir á nuestros lectores.



VAPOR DEL SUR.

Los Directoriales, los Constitucionales, los que no son ni uno ni otro, y los que son uno y otro á la vez, todos desean con ansia saber qué traerá el Vapor que llega mañana al Callao. Este deseo de saber podria yo satisfacerselo á todos, excepto á los facciosos. Diré por que.

A los Directoriales les diria: lo que trae el Vapor es que las cosas se están como se estaban cuando llegó el Director á Arequipa; y como este estado de cosas era muy favorable, cuando no haga mas que eso, ya estan contentos los que pertenecen al Director.

A los que no son ni directoriales ni constitucionales les diria: lo que trae el Vapor son ricos quesos de Chile ¿qué mas quieren UU?

A los que son directoriales en una casa y constitucionales en otra, y facciosos en un café, y absolutistas en el puente, y archidemocráticos en la alameda les diria: el Vapor que entra mañana en el Callao trae riquísimo *italia* de Pisco. Esto es muy bueno, sin duda, y si aun no estan contentos, reunanse con los de los quesos de Chile y veran si vale la pena.

Por lo visto, con todos quedaria bien con mis anuncios, ó á lo menos ninguno me diria mañana que hoy habia mentido, porque el Vapor ha de traer todo lo que he dicho, y si para los directoriales les traia algo mas podria responderles que mas vale en profecias políticas quedarse corto, que no ser largo y tener que encojerse con verguenza. Con los constitucionales la cosa es muy dificil. No se contentarán si no les digo que en el Vapor vienen los restos del Ejército Directorial derrotado en esas tierras de Dios: que vienen tramando un pronunciamiento los pocos jefes y oficiales que han quedado, y que viene ademas la acta de pronunciamiento de Arequipa. Tal habrá que quiera que no vengan ni el Director ni los restos de su Ejército, porque Iguain, que habia tomado dias ha el puerto de Islay, no los dejó embarcarse, y antes él se embarcó y viene á pedir las llaves de la ciudad. Pero yo no puedo contestar á todos y mas cuando quieren cosas contrarias. Dejaremos pues á Iguain en la parte y lugar en donde se halle, que bastante tendrá con su miedo para que ahora le estemos aquí moliendo los huesos.

En jeneral, á todos los que esperan cosas grandes por el Vapor y con satirillas ó sonrisas dicen bastante claro que han de ser desagradables para los directoriales, les diré, que sí, que no hay inconveniente en que vengan cosas muy grandes, porque muy facil es que por miedo á Castilla se haya embarcado en el Vapor y se venga á buscar la vida en esta capital el volcan de Arequipa. Mal huesped para los facciosos, porque no se verian libres de una explosion de aquel viajero.

Mas en jeneral, todavia; y esto si que va de veras. Yo espero por el Vapor unas aceitunas de Pisco que son de chuparse los dedos.



ADVERTENCIA.

Circunstancias imprevistas nos han venido á privar de la cooperacion de uno de nuestros principales colaboradores, y nos es tanto mas sensible cuanto que mientras su pluma esté en inaccion, no podrá tener nuestro periódico el interes que desearamos, como el público puede colejirlo de la lectura del presente número.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.